

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia  
— II, PLAZUELA DEL CORPUS, II —  
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1901. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO  
APARTADO NÚM. 11. POR: RUFINO CANO DE RUEDA

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a esta:  
— SAN AGUSTIN, NÚM. 7 —  
TELÉFONO 25

**FELIX CUESTA**  
FABRICA  
Licores, anisados y jarabes  
Exportación de vinos finos y champagnes  
(Frente a la Estación del Ferrocarril)  
— SEGOVIA —  
Depósito de sidra, marca EL GAITERO



de la contribución industrial y de comercio, y de la amenaza del impuesto de Utilidades. Tomaron los siguientes acuerdos:

«Primero. Constituirse en Comité de defensa de los intereses que representan, para protestar energicamente contra las cuotas que se les van a imponer, puesto que en los presupuestos de 1920-21 se elevaron en un 50 por 100, sobre este aumento se ha establecido otro del 25 por 100, más el 32 por 100 del recargo municipal, y ahora, en equivalencia de la ley de utilidades, se les impone un nuevo aumento de utilidades, se les impone un nuevo aumento del 50 por 100.

Sagundo. Que siguiendo en la misma disposición de siempre, de contribuir a las cargas del Estado, aceptaba el aumento del 25 por 100 que establece la ley de 26 de Julio último, pero que las clases mercantiles e industriales rechazan todo nuevo tributo, así municipal como de la Hacienda, puesto que el 50 por 100 sustitutivo de la ley de Utilidades es una carga que ni el comercio ni el público pueden soportar, y el recargo del 32 por 100 del Municipio pasa ya de todo límite aceptable.

Tercero. Que dicho Comité se propone visitar al señor ministro de Hacienda para comunicarle estos acuerdos, y pedirle una reforma justificada de la ley de Contribución Industrial, oyendo a las clases contribuyentes, puesto que su experiencia puede contribuir a una obra distributiva más perfecta del impuesto que grava la profesión industrial y comercial.

Asimismo está dispuesto a realizar otras gestiones, consultar a sus representantes y emplear todos los medios de defensa que estime necesarios.»

## El proyecto de Recompensas

Se reunió en el Senado la Comisión permanente de Guerra y Marina para comenzar el estudio del proyecto remitido por el Congreso, resolviendo las Comisiones informativas y modificando la ley de Recompensas.

Parece que la Comisión, en este primer cambio de impresiones, se mostró partidaria de introducir algunas modificaciones que, sin variar el espíritu del proyecto, lo modifique en sentido más beneficioso para el Ejército.

## El trigo en Europa

Las últimas estadísticas publicadas demuestran que la cosecha de trigo en toda Europa, este año, ha sido bastante inferior a la del año pasado.

Se obtendrán 277.20.000 hectolitros frente a 358.900.000 el año 1922.

## Teatro Juan Bravo

El programa próximo. Un estreno. Juilita Conde, como fin de fiesta.

La compañía de Tomás González estrenará el sábado próximo, en la sección de gala, la graciosísima comedia de Antonio Asenjo y Angel Torres del Alamo, titulada «La hipersensibilidad de la Soledad», éxito de risa.

El domingo, en las secciones de las seis de la tarde y diez de la noche, se pondrá en escena la graciosa comedia de García Alvarez y Fernández Luque, «El puesto de Antiquité».

Este mismo día se celebrará, a las tres de la tarde, en el Teatro Juan Bravo, una función organizada por la Academia de Artillería, con motivo de festividad de Santa Bárbara, Patrona de los artilleros; en la que se representará la comedia «Los teléfonos», interpretada por la compañía de Tomás González.

Como fin de fiesta, y a petición del público numeroso que honra con su asistencia los espectáculos, actuará, en todas las secciones, la linda artista que tan resonantes como justificados éxitos ha obtenido en esta capital, durante sus actuaciones en el pasado verano, Juilita Conde que desea estrenar en esta población el magnífico decorado que se ha construido y el lujoso

vestuario que una de las más importantes casas de París ha confeccionado a esta notable cancionista, consagrada hace pocos días por el público madrileño, en cuyo teatro del Centro ha conquistado aplausos abundantes y merecidísimos elogios.

Julita Conde, desde esta capital emprenderá una tournée por provincias, y después se trasladará a América donde tiene firmado un ventajoso contrato.

Interpretará Juilita Conde en esta población, pues es su deseo darlas a conocer a Segovia, infinidad de canciones y coplés que la han escrito expresamente los más aplaudidos autores.

El público segoviano, que tanto alмира a esta singular y simpática artista, tendrá ocasión de apreciar la elegancia en la presentación y exquisitez del repertorio de Juilita Conde.—V. S.

## DE POLITICA

### La discusión de suplicatorio

No comenzará a discutirse hasta el próximo martes, y se iniciará con el voto particular del señor Azpeitia.

Hay que hacer constar, y así lo ha rogado el senador romanonista, por medio de una carta dirigida a los periodistas, que el voto del señor Azpeitia no significa el sentir del grupo liberal a que pertenece en la Cámara; pues muchos significados romanonistas, como los señores Ruiz Jiménez y marqués de Curtina, sostienen que no debe concederse el suplicatorio.

El primer turno contra la totalidad del debate lo tiene pedido el señor González Echevarría, e intervendrán, además, el conde de la Motera, el general Alfau, el señor Goicoechea y otros.

Anunciaba el senador liberal don Tomás Maestro que la discusión del suplicatorio será el debate más interesante de los últimos cuarenta años.

«Por mí sé decir—añadía—que he de intervenir muy activamente, y que para formar juicio exacto de esta importante cuestión he pedido muchísimos datos y antecedentes, pues no estoy dispuesto a votar en pro o en contra sin haber estudiado muy a fondo la cuestión.»

Asistió a la sesión del Congreso el general Berenguer, y al hablar en los pasillos con los senadores y periodistas acerca de lo relativo a su suplicatorio, manifestaba que ignora aún por qué se le acusa.

## La Asociación «Pro defensa», de maestros del partido de Sepúlveda

Una reunión general

Se ha convocado a todos los asociados a reunión general, que se celebrará en Sepúlveda y en el sitio de costumbre, el día 10 del próximo mes de Diciembre, a las once de la mañana.

Los asuntos a tratar, son de su importancia para los asociados, y por ello se espera que concurren todos o el mayor número posible.

## En el puerto de Guadarrama

### Prácticas militares

Supuesto táctico.—Asiste el Rey.—Tanque y aeroplanos.—Tropas en El Espinar

Como ya habíamos anunciado, el martes por la mañana se realizaron prácticas de conjunto en el puerto de Guadarrama, por los regimientos de Infantería de Wad-Rás y Saboya.

Se desarrolló el supuesto táctico de que un ejército, formado por el regimiento de Wad-Rás, quería forzar el paso de la sierra, a lo que se opuso otro ejército, procedente de Madrid, y constituido por el regimiento de Saboya.

Al desarrollo de este supuesto táctico asistió S. M. el Rey con un brillante Estado Mayor.

En estas maniobras tomó parte un tanque de Infantería, que escaló fácilmente las más abruptas alturas, resultando su marcha un espectáculo muy interesante.

También volaron cuatro aeroplanos de la escuela militar de Madrid, sobre el campo de maniobras.

El regimiento de Wad-Rás, hizo una retirada por escalones, que ha sido muy elogiada por los peritos en las funciones militares.

A la una y media se retiró el Rey del campo de operaciones, mostrando su satisfacción por el brillante resultado de éstas.

El regimiento de Was-Ras llegó a las cuatro al Espinar,

Por la noche ofreció el Ayuntamiento de aquella villa un espléndido banquete a los jefes y oficiales del Regimiento. Cuando llegó la hora de los brindis, el alcalde lo hizo en términos muy elocuentes y expresivos, ofreciendo el banquete a los jefes y oficiales de Was-Ras y brindando por España por el Rey y por el Ejército.

Le contestó el coronel del Regimiento, agradeciendo en nombre del Cuerpo, la cordial hospitalidad que les había dispensado el pueblo de El Espinar y las estimables atenciones de que les había hecho objeto en todo momento.

Terminó con patrióticos vivas, exteriorizando sus simpatías y las de los

subordinados, por el vecindario espinariego.

El médico don Antonio Velasco leyó una poesía alusiva al acto.

Resultó esta fiesta muy simpática.—El domingo último obsequió la oficialidad de Wad-Rás con un delicado lunch a los socios del Casino y a las señoritas del pueblo, formándose después un animado baile.

También ha habido bailes populares en la Corredera.

Todas las noches hemos tenido retreta, a la hora de ordenanza, tomando parte en ella la banda de música, y las de tambores y cornetas del regimiento.

Ayer a las once y media salió éste para Madrid, haciéndosele una despedida muy cariñosa.

Durante la permanencia aquí de dicho regimiento, ha habido en la villa gran animación; dejando en El Espinar las fuerzas expedicionarias los más gratos recuerdos, sin haberse registrado por fortuna, incidente alguno desagradable.

Su Majestad el Rey ha significado al alcalde su complacencia, por la gallarda manera con que ha cumplido aquella villa las leyes de la hospitalidad.

## CUENTO

### El neurasténico

Y un día al salir del café vaciló unos instantes, un sudor frío invadió su mente y acobardado, anodado bajo la terrible influencia de la enfermedad que se presentaba de incógnito, sintió palpitante el corazón rápidamente, velozmente como si una fuerza eléctrica le impulsase en desenfadada carrera. Una palidez extrema desdibujó su semblante, y sin fuerzas apenas para hablar llegó a la farmacia.

—E... ter... que me den é... ter... a... azahar... algo... ¡prontol que me muero, el co... co... razón.

Y el farmacéutico comenzó el interrogatorio:

—¿Qué le pasa a usted?... ¿Ha tenido algún disgusto?... ¿Padece usted del corazón?... ¿Le suceden a usted estas cosas con frecuencia?...

[Váyase usted en seguida a la Casa de Socorro!

Y el paciente, tendido en el suelo, preso de un miedo incomparable, se sentía morir sin alientos para replicar.

Un grupo de curiosos cercaba los escaparates como si asistiese a una función de circo, sin querer perder detalle del espectáculo.

Han transcurrido ocho días y el enfermo sigue sin levantar cabeza, con la mano derecha sobre la región cardiaca.

La dosis de aprensión ha sido exacerbada enormemente por el especialista en enfermedades de pecho, corazón y pulmón, que le reconoció.

—¿Le han dado a usted otras veces estas palpitaciones?

—Si señor, otras tres veces. La primera me dió en ocasión de hallarme jugando en una de esas numerosas chirlatas que bajo la denominación de Circuitos Regionales, vienen funcionando descaradamente... ¡Creí que me moría!... Llevaba una puesta de importancia. A treinta y nueve me logaron cuarenta. Desde entonces yo creo que mi corazón ha perdido el freno para siempre. Ya lo ve usted. Desde entonces juré no volver más. Salí corriendo, pero me faltó la fuerza de voluntad, como les falta a tantos otros jugadores, pobres abúlicos, que caminan hacia el sepulcro con la rapidez del rayo, sin darse cuenta; y volví, volví otro día y la disnea se presentó con doble impulso. Después ya lo ve usted... La cosa más insignificante me pone a morir. El corazón vuela, yo me ahogo.

—¡Cúreme usted doctor!... Así jugaré más!

¡Quiero vivir!

—¡Tranquícese!... ¡Tranquícese!... ¡Veamos!... ¡Sus pañales pidiéron alguna enfermedad!...

## A los feriantes de Turégano

### A comer el congrio barato

El dueño del acreditado almacén de pescados al por mayor, Emilio Heruñedo, en atención a los concurrentes a las fiestas, ha abierto al público para la venta al por menor durante los días de la misma, en el local donde ya tiene instalado el almacén de ferretería, droguería, juguetería y otros géneros, despacho de pescados, donde se expenden el congrio, besugo, merluza, sardinas y otros, al precio de al por mayor y peso garantizado.

Tenedlo en cuenta, no olvidarlo  
Plaza Mayor  
(frente al Ayuntamiento)

## LA REFORMA AGRARIA

### El ejemplo inglés

El problema de la participación en los beneficios agrícolas toma gran incremento entre los ingleses. Lord Robert Cecil, en el «Society Journal of Agriculture», de Edimburgo, (Abril 1920) y James Eyllie, en el «Board of Agriculture», (Londres, Junio del mismo año) abonan razonadamente por su implantación, alegando que es la solución única capaz de armonizar a patronos y obreros, sin crear conflicto ni acarrear la ruina agraria. Basta que una huelga dure tres o cuatro semanas, para que una cosecha se destruya completamente. Un estable no puede cerrarse, como una fábrica o un taller, porque el ganado enfermaría o moriría. En todo conflicto económico, debe ceder en lo posible el productor, pues el único «lock-out» permitido a los labradores, es el de abandonar sus fincas, con lo que el movimiento bolchevique tendría la llave de la pequeña propiedad, pues bastaría con promover una huelga, para que los propietarios se marchasen de sus predios, arruinando al país.

La fijación de los salarios por el Estado y del tanto del beneficio por los dueños, podría ser una solución definitiva, según Robert Cecil. Dando al trabajador, sobre su jornal, una parte de los beneficios, no sólo asegura la producción, sino que se asocia al trabajador en la empresa, multiplicando el rendimiento de su trabajo y moderando socialmente su conducta.

Tenemos a la vista un interesante informe sobre la participación en los beneficios agrícolas en el Reino Unido («Report of Profit-Sharing and Co-partnership in the United Kingdom») publicado en Londres, 1920, por el ministerio del Trabajo. En dicho informe explícate con toda amplitud el significado de «participación en los beneficios», descartando de este concepto las «primes», o aumento de jornal, para las que no se tiene en cuenta el rendimiento de la finca; y las «gratificaciones» adventicias, otorgadas sin plazo, régimen, ni obligación.

Expuestas ambas excepciones, los tipos más frecuentes de participación en los beneficios son:

1.º Sistema en que el beneficio se paga en metálico.

2.º Sistemas en que el beneficio se acredita en una cuenta de ahorro o de depósito, de la que pueden retirarse fondos, avisando unos días antes.

3.º Sistemas en que el beneficio se

destina a un fondo de previsión o retiro.

4.º Sistemas en que el beneficio se coloca como capital en la empresa.

5.º Sistemas en que el beneficio se paga, parte en metálico y parte se acredita en una cuenta de ahorro o depósito, de la que pueden retirarse fondos, avisando unos días antes.

6.º Sistemas en que el beneficio se paga, parte en metálico y parte se acredita en un fondo de previsión y retiro.

7.º Sistemas en que el beneficio se paga, parte en metálico y parte queda incorporado al capital de explotación de la Empresa.

8.º Sistemas en que el beneficio se acredita, parte en cuenta de ahorro o depósito, de la que pueden retirarse fondos avisando unos días antes, y parte en un fondo de previsión.

Los sistemas de pago en metálico son: el corriente, sin condiciones; que los obreros dejan parte del dinero en depósito; o para suscribir acciones de la Empresa; o acreditado en una cuenta para adquirir acciones.

Según el informe que extractamos, actualmente hoy en Inglaterra varias sociedades importantísimas que reparten sus beneficios con los obreros del campo. Entre ellas se mencionan: La «Fidler and Sons», en Reading, que los tiene establecidos desde 1880, y cultiva enormes extensiones de patatas. La Sociedad «Rayleigh», en Essex. Lo adoptó desde 1899. Emplea unos 300 obreros hijos. El importe de los depósitos pasa de diez mil libras esterlinas.

Las de «Strut and Parker» y «Wilkin and Sons», también en Essex, lo adoptaron en 1900 y 1902, respectivamente. En la primera hay 200 obreros, con un total de depósitos de siete mil quinientas libras esterlinas. En la segunda, 400, con doce mil libras esterlinas de depósito.

Todas estas grandes explotaciones agrícolas llevan, como se ve, bastantes años repartiendo sus beneficios entre el capital y el trabajo, sin que en ninguna hayan surgido desavenencias, huelgas ni rebeldías; antes por el contrario, respaldando en todas, según el Informe oficial, la satisfacción del esfuerzo recompensado, de la comunidad de intereses y del bienestar y la tranquilidad de ambas partes.

CRISTÓBAL DE CASTRO

## Noticias militares

ARTILLERIA  
Licencia.—Se concede un mes de licencia, por enfermo, para Madrid, al alumno de la Academia de Artillería, don Teodoro Blanco Taboada.

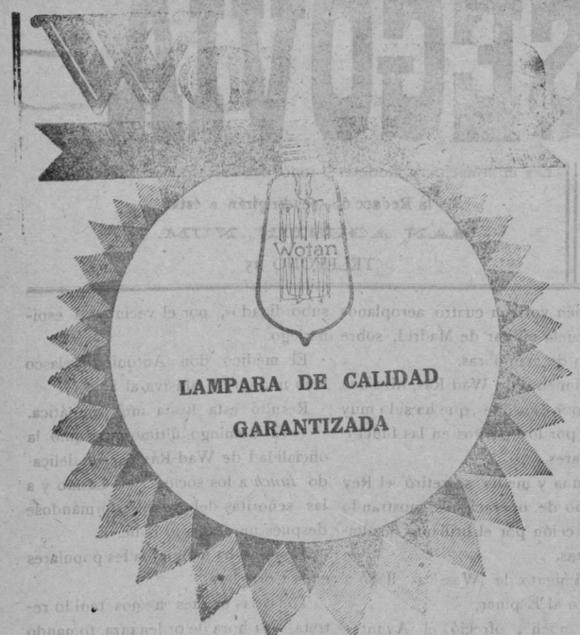
### OFICINAS

Apto para el ascenso.—Se declara apto para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda, al oficial primero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, don José Campestequi Boigorry.

### La contribución industrial

## Comité de contribuyentes mercantiles e industriales

En el Circulo de la Unión Mercantil, de Madrid, se ha celebrado una asamblea de presidentes de Sociedades mercantiles e industriales, para tratar de los recargos extraordinarios



SIEMENS SCHUCKERT - INDUSTRIA ELECTRICA S. A. Oficina técnica Calle del Barquillo, número 28. Apartado de Correos, 155 MADRID

No señor. Sus abuelos? Tampoco. Ha padecido usted calenturas, reuma?... Nada, no señor. Qué edad tiene usted? Veinticinco años. Vamos a ver. Levántese la camisa. Le auscultaré. Strofantus, Iodone Robin, durante una larga temporada, alternando, nada de grasas, ni de carnes rojas. El café con cuenta gotas. Suprimido el tabaco. Y aire, sobre todo aire, mucho aire de campo. Es necesario partir de Madrid. No preocuparse de nada. (Trabajar...! Qué disparate! Tranquilidad y nada más que tranquilidad. Pero doctor...! Tengo algo en el corazón? —[Nadal...! Eso no es nada... Un pequito de insuficiencia mitral. —¡Juan...! ¿qué?... ¿qué dice usted, doctor?... ¡insuficiencia! —[Nadal...! Eso no es nada... Dentro de un poco tiempo vuelva usted por aquí. Ya sabe usted; la primera consulta son cinco duros. Las siguientes dos... —¡Ay, doctor... que yo me siento otra vez mal. Muy mal. —Nada, hombre, nada, eso no es nada. Tranquilidad y nada más que tranquilidad.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Galo Olgueras Maeso Que falleció en Segovia el día 1.º de Diciembre de 1921 Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su esposa e hijo, Ruegan a sus amigos asistan a la misa que se dirá mañana, 1.º de Diciembre, a las nueve y media, en la iglesia de Santa Eulalia, por el terno descanso de su alma: favor, por el que les quedarán agradecidos.

ACADEMIA DE ARTILLERIA Exámenes de ingreso Resultado de los exámenes del quinto ejercicio, correspondientes a Geometría y Trigonometría, con las notas obtenidas: Don Manuel del Castillo Medrano, 6 y 5'60. Don Francisco Bermúdez de Castro, 5'60 y 5'20. Don Gaspar Pérez González, 5 y 5'10. De las 100 plazas anunciadas en la actual convocatoria, han aprobado 112 aspirantes y 4 que entran como alumnos, como huérfanos de la guerra, sin cubrir plaza. Habiendo terminado hoy los exámenes de ingreso de la convocatoria actual, mañana publicaremos la lista definitiva, por orden correlativo de ingreso, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

LIX - LUMINOSO - Es indispensable en las casas particulares, en hoteles, fábricas y oficinas. Las aplicaciones del indicador luminoso LIX, son ilimitadas. Su mejor empleo es en habitaciones, pasillos, corredores, y escaleras oscuras. Precio único, 0,35 pesetas. — DEPOSITO EN — LA CONCEPCION LIBRERIA RELIGIOSA PLAZA MAYOR, 44 y 45

LOS SUCCESOS DE TUY Ampliando una información. Tres muertos y varios heridos graves He aquí más amplios detalles de la tragedia que insertamos en nuestra Última Hora de ayer, acerca de los graves sucesos ocurridos en Tuy. Como dijimos, habían comenzado en la parroquia de Guillarey, muy próxima a Tuy, los embargos contra los particulares que se habían negado a pagar el importe de las contribuciones forales. Recientes campañas de propaganda habían excitado el ánimo de los campesinos, disponiendo a éstos a no pagar dichas contribuciones. Su excitación aumentó al enterarse de que habían comenzado los embar-

gos, y por esto era de esperar que con ocasión de cualquier incidente surgirían sucesos de gravedad. El Juzgado, acompañado por la Guardia civil, se dirigió a efectuar un embargo, cuando se vió seguido de grupos numerosos de vecinos. Obedeciendo, sin duda, a un plan, sonaron varios cohetes, al mismo tiempo que las campanas sonaban a rebato. En pocos minutos se reunieron unos dos mil campesinos, armados de escopetas, hoces y piedras. No hay noticias detalladas de cómo surgió el choque. Parece que dos guardias civiles fueron heridos, y que un proyectil atravesó el tricorno del oficial que mandaba la fuerza; que los guardias hicieron dos descargas, a consecuencia de las cuales cayeron heridos 16 vecinos. De los heridos, tres murieron en seguida y dos quedaron gravísimos, y el resto, graves.

Se dice que algunos de estos heridos debieron de serlo por los prisionos, pues sus lesiones parecen producidas por proyectiles de escopeta. Los heridos han sido trasladados al hospital de Tuy. Al tener noticias de los sucesos, se ha trasladado a dicha ciudad el gobernador civil, acompañado por el teniente coronel de la Guardia civil. Se ha ordenado que se concentren en Tuy fuerzas de la Benemerita. Se sabe que, terminados los sucesos, el Juzgado procedió al embargo que iba a efectuar, y se llevó varios sacos llenos de enseres y un arado. La excitación de ánimos es muy grande, y se teme que ocurran nuevos sucesos. El sumario que se ha iniciado con motivo de los sucesos lo está incoando la jurisdicción milita.

petiré argumentos ya consignados, pero si pueo aportar datos y notas propias que vienen a corroborar lo dicho por el señor Martín Lázaro. Afirma que al Gobierno de que tomó parte no se le pidieron refuerzos ni recursos. Lee párrafos de una carta del coronel Morales para tratar de demostrar que las fuerzas de la Comandancia de Melilla no habían llegado al límite de elasticidad que aquí se ha supuesto. Seguidamente da lectura a otra carta del alto comisario, de Marzo de 1920, en la que recomienda que no se realice operación alguna que no le preceda una intensa labor de atracción política. Después de las posiciones ocupadas en Enero, como consecuencia de la política realizada por el coronel Morales, no hubo avance alguno hasta la ocupación de Abarán. Se me culpa por el mal resultado dado con el sistema de posiciones múltiples; ese sistema se inició en 1912, y puede cualquiera ver el número de Gobiernos, altos comisarios y comandantes generales que desde entonces han desfilado; añado que en el desastre no fué lo funesto el haber establecido posiciones, sino el que muchas de ellas fueran abandonadas sin lucha. Acerca de la Policía indígena afirma que al ministro de la Guerra sólo incumbía poner a aquellas fuerzas en condiciones de eficiencia, para que fueran útiles al mando. Como prueba de que lo procuró, lee cartas que dirigió al alto comisario. Lo que quiero demostrar es que no hubo por mi parte negligencia. El cargo de ineptitud no lo rebatiré, porque me basta con que un solo diputado lo formule para que yo me rinda. Alude a un decreto de 11 de Septiembre de 1920, por el que se aumentaba la gratificación a la Policía indígena, y al de 1 de Diciembre de 1920, sobre reorganización de los cuadros de oficiales de la Policía indígena, con el deseo de poner a esas fuerzas en condiciones de movilidad. También lee documentos demostrativos de que se hizo el distraído ante una deuda que tenían las fuerzas de Policía indígena de Ceuta de 300.000 pesetas, anticipadas por la Intendencia con destino a vestuario, para que no fueran reintegradas. No se nos puede acusar de mantener y fomentar una dualidad de mando cuando en el momento mismo en que se notó algo de confusión en el mando, publicamos un decreto determinando clara y taxativamente las atribuciones del alto comisario. Documentalmente trata de demostrar que si se hizo alguna operación al día siguiente de lo de Abarán, fué para reforzar la línea únicamente y no con propósito de avance. Lee los diversos documentos en que el Gobierno pedía datos de lo ocurrido en Abarán. (Puede acusárenos de negligencia? El señor Prieto: El cargo que yo quería deducir era el de que un comandante general se resistía en esa forma a dar noticias, era motivo suficiente para relevarlo.

ria a las escuelas graduadas de esta villa. —Para Sotos de Sepúlveda, salió don Marcelino Sanz, maestro de aquella villa, con su esposa doña Elisa Ramos, acompañados de su sobrina, la distinguida señorita María Sanz Ramos. —Para Sepúlveda, el secretario del Juzgado, don Paulino López y su esposa doña Juliana Sánchez, con objeto de visitar a su padre, que se encuentra enfermo en la vecina villa. Muerte sentida En el inmediato pueblo de Cabezuela, ha ocurrido el día 20 una sensible desgracia. El señor maestro de la Puebla de Pedraza, don Angel Otero, se sintió repentinamente enfermo, agravándose de tal manera, que falleció después de veinticuatro horas de angustiosa agonía. Inmediatamente de sentirse enfermo, fué trasladado a la casa del compañero de Cabezuela, don Luis Gil, quien en unión del señor médico titular, secretario del Ayuntamiento y un sacerdote, hijo del primero, prodigaron al enfermo solícitos cuidados, que desgraciadamente fueron inútiles, como queda dicho. Avisada inmediatamente la familia, el día 22 se hizo la exhumación del cadáver, que fué una verdadera manifestación de duelo. Asistieron los señores párrocos de la Puebla, Rebollo, Valdesimonte y Valle de Tabladillo, y el señor inspector de primera enseñanza, don Antonio Ballesteros (que había visitado el día anterior al enfermo, acompañado por los señores maestros de Cantalejo). Acompañaban al cadáver, a más de las personas citadas, la desconsolada esposa y un hijo del finado, los señores maestros de Cabezuela, Aldeonsancho, Arevalillo y Guijar, y los esposos de las señoras maestras de Cantalejo y Valdesimonte. Vimos también al señor médico titular, señor juez municipal, don Fausto de Miguel; secretario, don Roque Calvo; veterinario, don Clodoveo Carreño; maestro, don Casto García y numerosos vecinos. El finado (q. g. h.) tenía cincuenta y seis años de edad y hacia once que ejercía su profesión en la Puebla. Desearse en paz el infortunado maestro de primera enseñanza, y reciban su viuda e hijos, nuestro profundo pésame.

LAS SESIONES DE CORTES

SENADO Se abre la sesión a las 3'40, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca. En el banco azul los señores Fernández Prida y Argüelles. Se da cuenta del voto particular del señor Azpeitia, sobre la cuestión de competencia del Tribunal que ha de juzgar al general Berenguer. El señor Azpeitia pide que sea el Tribunal Supremo de Justicia, por considerársele incapacitado al de Guerra y Marina. Opina que debe concederse el suplicatorio, siempre que el Senado acepte su voto. El conde del Moral de Calatrava saluda a la Cámara, por ser la primera vez que habla en ella, y pide que se resuelvan todos los suplicatorios que hay pendientes. Promete acceder el señor Sánchez Toca. El conde del Moral de Calatrava solicita la opinión del Gobierno y de los representantes de las minorías sobre este asunto, pues entiende que de concederse el del general Berenguer deben concederse también los de todos los senadores para los que se tiene pedido. Hace constar que él mismo tiene pendientes algunos por delitos de imprenta, y le sorprende que se hallen sin resolver 16 desde el año 1920, y, sin embargo, ahora se despache con toda rapidez uno que ha llegado hace cuatro días, lo que achaca a influencias políticas. El señor Sánchez Toca hace ver la urgencia de este caso y niega que la Mesa de la Cámara haya influido para su pronto despacho. El señor Ortega Morejón anuncia una interpelación relacionada con el nombramiento de médico para Las Hurdes. Despacho ordinario.—Se aprueba el acta de la anterior, así como también definitivamente la concesión de varios créditos y se entra en la discusión del problema agrario. El señor Elías de Molins pronuncia un extenso discurso señalando las dificultades con que tropieza el labrador para llevar a cabo su trabajo. Dice que el inútil restringir la emigración, mientras no se dote de medios al labriego para intensificar la agricultura. El marqués de Hermida termina su discurso, interrumpido en sesiones pasadas. Se concede la palabra al señor Arroyo, y como no se encuentra en la Cámara, el señor Ubierna ruega que se aplaque el debate. Así se acuerda.

blándose un vivo diálogo entre éste y el señor Iglesias. Este protesta de que el gobernador civil esté sujeto al caciquismo y encarcele a los agrarios, clausure las sociedades y cometa otros excesos. Afirma que el juez de Pontevedra es un agente del señor Ordóñez. El señor Ordóñez.—S. S. es un apasionado. El señor Iglesias.—Soy un hombre que se cansa de pedir justicia y no se le hace caso. Habla luego del proceder del teniente de la benemerita señor Salinas, que dice se ha acreditado mandando hacer fuego y matando a varias personas, entre ellas a un anciano. Sigue combatiendo la actuación de las autoridades y censura el caciquismo, origen de todos los males. Pregunta qué medidas van a adoptarse para castigar a las autoridades culpables de lo sucedido, y protesta de que, para depurar los hechos, se nombre un juez militar, cuando, a su juicio, debía ser uno especial. El señor Piniés justifica la actuación del gobernador civil, después de afirmar que el Gobierno es el primero en compartir el pesar que le han producido los hechos. El ministro de Gracia y Justicia afirma que los sucesos de Tuy son la triste consecuencia de las predicaciones sobre aquellos agrarios, excitándoles a que se dejen matar antes que pagar los foros. No se puede consentir que mansamente se produzca una revolución social como la que implicaría el no pagar los foros. Mientras eso exista en la ley, será forzoso ejecutar las sentencias dictadas a consecuencia de causa instruida a instancia de parte. No recoge los cargos que ha hecho el señor Iglesias a las autoridades judiciales de Pontevedra, porque los atribuye a la obcecación. Bastante amargura tendrá ahora si piensa en las consecuencias de sus predicaciones. Dice que no conoce personalmente al juez de Tuy, y hace constar que fué el único que solicitó aquel Juzgado. Yo he hecho por las sociedades agrarias de Pontevedra cuanto he podido, y sólo he lamentado que, en vez de cumplir los fines de su constitución, se hayan desviado por cauces políticos. Cuando se producen sucesos sangrientos, nadie puede pensar que luchamos por móviles políticos. Lo que queremos es que allí se restablezca la tranquilidad y que cesen las predicaciones funestas. El señor Iglesias protesta contra las apreciaciones del ministro de Gracia y Justicia; el crimen, realice quien lo realice, lo considero cosa abominable. Yo predico aquí lo mismo que en Galicia, o sea la necesidad de ir a la abolición de los foros. Lo que nosotros no hemos predicado nunca es la resistencia armada ni la violencia. Predicamos que no se paguen los foros, como medio de conseguir que el asunto sea traído en toda su integridad al Parlamento. No predicamos que no se paguen los arriendos. Sigue la discusión del dictamen sobre el expediente Picasso. El vizconde de Eza interviene. Se ratifica en cuanto dijo en el discurso que pronunció al tratarse de los sucesos de Melilla en la anterior etapa. En el expediente Picasso no hay un sólo cargo de responsabilidad contra los ministros de 1921, y en este sentido me congratulo del discurso pronunciado por el señor Marín Lázaro. No re-

Corresponsal 25-11-922. Información local

Ecos de la provincia CANTALEJO Bautizos Con los nombres de María Patrocinio, ha recibido las aguas bautismales la primogénita de nuestros amigos los señores de Para. Fueron padrinos en la ceremonia, los abuelos paternos don Modesto Para, médico de Fuenterrebollo y su esposa doña Jacinta Santa Engracia. Después del acto religioso se obsequió espléndidamente a los invitados, con pasteles, vinos y licóres. Reciban nuestra cordial enhorabuena los padres de la nueva cristiana, así como sus respectivas familias. —En el mismo día, recibí igual sacramento, la recién nacida de los señores de Fernández (Baudilio). A la neófito se la impuso el nombre de Maximina, siendo apadrinada por sus abuelos don Miguel Mardomingo y doña Maximina Bartolomé. A continuación de la ceremonia religiosa, se obsequió a los concurrentes, en la morada de los padres de la nueva cristiana. De viaje Han salido para Segovia, la señorita doña María de la Paz Alfaya y don Antonio Ballesteros Usano, inspector de primera enseñanza de la provincia, después de haber girado visita ordinaria

de paso para Turégano llegan a Segovia en interminable caravana trajinantes y curiosos, comerciantes al por menor, modestos artistas de espectáculo, que se dirigen a aquella simpática y floreciente villa, para concurrir a la renombrada feria de San Andrés. Se utilizan para el viaje todos los medios posibles; desde el raudó y cómodo automóvil, al pesado y chirriante carromato, y la recia cabalgadura. La carretera que conduce a Turégano ofrece el aspecto de un animado y pintoresco desfile, sin que falten las típicas reatas de muletos que marchan al seral de referencia. También procurarán hacer allí un acto de presencia los aprovechados cacos, aun a trueque de que les falle el negocio la aparición providencial de la guardia civil. En Segovia cuenta también con muchos devotos la feria de Turégano, los cuales se disponen a pasar allí algunas gratas horas, si el tiempo no da un cambiao, y sigue mostrándose, como hasta hoy, amable y risueño.

Se necesita criado que quiera cuidar caballo. Daoiz, 24.

Se necesita criado que quiera cuidar caballo. Daoiz, 24.

PIDAN siempre CONAC "CABALLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio Special para consagrar

DE SOCIEDAD

Viajes Después de pasar una temporada al lado de su tío, ayer regresó de Valladolid la linda señorita Felisa Castillo, hija de nuestro buen amigo, el conocido industrial, don Guillermo Castillo.

Misas gregorianas Mañana, día 1.º, a las ocho y media, darán principio en la iglesia de San Sebastián, las misas gregorianas, en sufragio del alma del señor don Juan García-Sala (q. e. p. d.).

Nuevo artillero Con brillantes calificaciones ingresado como alumno en la Academia de Artillería, el distinguido y estudioso joven don Gaspar Pérez González, hijo del conocido médico civil y suplente de la Academia de Artillería, don Gaspar Pérez, distinguido amigo nuestro.

Donativo al Hospital Don Ignacio Arévalo ha hecho un donativo de 15 pesetas, con destino a las reformas del Hospital, y ofrece contribuir, mensualmente, con 5 pesetas.

Aniversario Mañana hará un año que falleció don G. I. Olgueras Maeso, tan conocido y estimado en esta población. Al recordar tan luctuosa fecha, reiteramos nuestro pésame a la desconsolada viuda y al hijo del finado (que en paz descanse).

Con motivo de un nombramiento Está siendo muy felicitado nuestro estimado amigo don Casto Rivas, por su nombramiento de juez municipal suplente de Segovia.

Audiencia provincial

La causa de ayer Ante el tribunal de Derecho se vio ayer en esta Audiencia la causa seguida contra el vecino de Olombrada, Julio García de Benito, acusado del delito de lesiones.

Defendió al procesado el letrado señor Cáceres y mantuvo la acusación privada el señor Sanz Gilsanz, los cuales pronunciaron extensos y brillantes informes, quedando la causa pendiente para sentencia.

Segovia religioso

En las Hijas de María Hoy, a las cinco y media de la tarde, dará principio en el Colegio de las Hijas de Jesús, un solemne novenario a la Purísima Concepción de María.

Todos los días a las siete de la mañana, se dirá misa de novena, y por la tarde, a la hora indicada, se celebrarán los cultos, consistiendo en exposición menor, rosario, novena y reserva.

Los tres últimos días habrá sermón a cargo del P. Salustiano Duque, misionero del Corazón de María.

SUELTOS

Las salves en la Fuencisla Las que se celebren los sábados, en dicho Santuario, durante los meses de Diciembre y Enero, comenzarán a las tres y media de la tarde.

Si quieres que tu mujer cada vez sea más bella hadla tomar diariamente el café marca «La Estrella».

De venta, en los principales ultramarinos y confiterías. Representante en Segovia y su provincia, Maximino Municio, José Zorrilla, 70.

Bodas

Ayer a las diez de la mañana y en la iglesia de San Millán, tuvo lugar el enlace matrimonial de Honorato González Gujjar, de veintisiete años de edad, estado soltero y natural de Pedrajas de San Esteban (Valladolid), con Feliciano Galán Sastre, de veintinueve años, soltera, de Coca (Segovia).

—A las once de la mañana, en San Martín, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, Pablo García Sacristán, de cincuenta años, viudo, natural de Encinillas, y Severiana Bailesteros Yagüe, de treinta años, soltera, de Carbonero el Mayor.

Enhorabuena a los nuevos matrimonios.

Registro civil

Han sido inscritas las partidas de nacimiento de Mariano Bautista Cachorro y de María Consuelo Catalina de Frutos Vázquez; y la de defunción de Sebastián Herranz del Pozo, de cuarenta y nueve años de edad y estado casado.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Guarde los anuncios de las cajas de cerillas, que le valdrán dinero.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías pintas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 60; niños, 40; total, 100. En la cena: adultos 56; niños, 36; total, 92. Se vendieron 13 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 2.30 tarde.

Despachando con el Rey El presidente estuvo en Palacio despachando con el Rey, manifestando a la salida que todos los asuntos que había llevado a la firma eran corrientes.

Piniés, enfermo El señor Piniés continúa enfermo. Hoy no pudo asistir al despacho oficial. El subsecretario dijo a los periodistas que no ocurría nada de particular.

De Táy no se han recibido nuevas noticias, lo que hace suponer que reina tranquilidad. La huelga de Málaga tiende a solucionarse. Ignoraba el subsecretario si al fin se habilitará el sábado para celebrar sesión en el Congreso.

El presidente contrariado Asegúrase que el señor Sánchez Guerra se halla muy contrariado por la actitud de las minorías, que no parecen dispuestas a acelerar la discusión del expediente de responsabilidades.

Mañana intervendrá en el debate el señor Maura. El conde de Romanones insiste en que en la semana próxima han de producirse acontecimientos políticos de importancia.

Noticias de Melilla

Dícese que Abd-el-Krim piensa trasladarse con su familia a Fez. De ser cierta la noticia, estaría casi resuelta la cuestión del rescate de los prisioneros y la sumisión de los cabileños de Beniurriaguél.

Han llegado a la plaza los tripulantes del Antonio Torres, que han estado cautivos de los moros cerca de dos años.

Paja

Se compran hasta tres o cuatro mil arrobas en el Parador del Norte. Dirigirse a Francisco Contreras, en el mismo.

Venta

Se hace de una casa, sita en Otero de Herberos, en la que se halla el cuartel de la Guardia civil.

El 20 de Diciembre próximo, a las doce se admitirán proposiciones que excedan del tipo de 12.000 pesetas en el despacho del procurador don Alejandro González Salamanca, Plaza del Conde Alpuente, 3. Segovia, donde pueden enterarse de las demás condiciones.

"MILLO"

Harina dextrinada malteada. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero. De venta, en las principales farmacias y droguerías.

FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

SOCIEDAD NESTLE GRAN VIA LAYETANA, NUMERO 41 BARCELONA

IMPRESA DE EL ADELANTADO

LLEGO EL GORDO... AL NUEVO ECONOMATO

en el número 16.516 para el sorteo de Navidad Se dan participaciones a todos los que hagan compras en la casa. Completos surtidos en todos los artículos, Coloniales y Ultramarinos. Precios muy convenientes. Se sirve a domicilio. PLAZA DEL CORPUS, 10. TELEFONO 116 Ventas por mayor y menor

RAYON MODISTO

Ex cortador de las casas Ziem (Paris) y Sixta Zornoza (Madrid), Hilación Eslava, 24 (Madrid) Se encuentra en esta localidad del 1 al 3 de Diciembre, por tres días, con bonitos modelos de vestidos y abrigos, gamuza, pelo de camello y terciopelo de lana, desde 45 pesetas; trajes de chaqueta, desde 75. No dejen de visitarle para ver sus modelos en la FONDA VICTORIA (Plaza Mayor)



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

OTRA NUEVA REBAJA

Ptas. 3.575 F. A. B. Cádiz

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS EN VIGOR DESDE 19 DE SEPTIEMBRE DE 1922

- Turismo... Ptas. 3.910 Chassis... Ptas. 2.645 Chassis... Ptas. 3.020 Voiturette... Ptas. 3.435 Chassis camión... Ptas. 3.450 Voiturette... Ptas. 3.770 Coupe... Ptas. 5.340 Sedan... Ptas. 6.175 Tractor... Ptas. 4.260

Esta nueva reducción en los precios de los coches y camiones FORD, significa el esfuerzo más grande realizado por la Ford Motor y Company, S. A. E., en beneficio directo del público. No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

Agencia Oficial: Carlos Tablada

CERVANTES, 38, SEGOVIA

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general. Consulta diaria: de dos a siete. ROMERO MEDICO Juan Bravo, número 35

Créditos S. I. Oinaz y Compañía

Prim, 39, San Sebastián

- Escopetas de caza... VENTAS A PLAZOS. Gemelos prismáticos... Solófonos... Discos... Aparatos fotográficos... Bicycletas... Pistolas automáticas... Boureaux... Máquinas de escribir... VENTAS AL CONTADO.

Representante para Segovia y su provincia

Don Jorge Zurdo Bragulat

DAOIZ, NUMERO 16, 2.º Teléfono, 82 SEGOVIA

UTOMOVILE

Marianín (el de los coches), Díez y García

Servicio de automóvil diario de Segovia, Santa María de Nieva a Arévalo, en combinación con los trenes de Galicia

Sale de Segovia a las cuatro de la tarde, para llegar a Arévalo a las siete. De Arévalo sale a las siete de la mañana, para llegar a Segovia a las nueve y media.

Servicio de automóvil diario de Segovia a Avila Sale de Avila a las siete de la mañana, para llegar a Segovia a las nueve y media. De Segovia sale a las cuatro de la tarde, para llegar a Avila a las siete.

Servicio de automóvil diario de Segovia, Sangarcía y Muñopedro Sale de Segovia a las cuatro de la tarde y llega a Muñopedro a las seis. De Muñopedro sale a las siete y media de la mañana y llega a Segovia a las nueve y media.

Servicio de automóvil diario a La Granja, en combinación con todos los trenes de Madrid

Sale de Segovia a las diez y media de la mañana y siete y media de la tarde, y de La Granja, a las siete y media de la mañana y cuatro y media de la tarde.

Servicio de automóvil diario a todos los trenes AUTOMOVILES DE TURISMO PARA VIAJES Y PASEOS Precios módicos.

AVISOS: Confitería Castillo (frente al Acueducto), Plaza del Anoguejo, número 2, y teléfonos números 102, 145 y 197 y garage, Doctor Sancho.

COOPERATIVA DE CONSUMO, INTERVENIDA POR EL ESTADO

ARTICULOS NUEVOS Dátiles moscateles, sueltos y en lujosas cajas. Pasas racimales. Higos de Frag. Nueces superiores, a 1,20 pesetas kilo. Avellanas asturianas, a 1,40 id. id. Fonganza de Salamanca, a 8 id. id. Sardinas de Santander. Gran surtido en quesos. Lámparas de filamento metálico. Para adquirir participaciones del medio billete de la lotería de Navidad, comprado en Madrid, es preciso que los señores socios presenten la «Certilla de Identidad.»

FOTOGRAFIA Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Segovia ANUNCIO

JUSTO Infanta Isabel, número 9 Se hacen toda clase de trabajos fotográficos

Arriendo

a pasto y labor, desde el 30 de Septiembre del 1923, las tierras en término de Laguna Rodrigo, haciendo barbecho en 1.º de Enero de dicho año. Se admiten proposiciones hasta el 5 de Diciembre del actual; el dueño se reserva el derecho de elegir la más ventajosa o rechazarlas todas. Dirigirlas al excelentísimo señor duque de Montalto, Covarrubias, 9, en Madrid. Para ver el pliego de condiciones en casa de su administrador don Francisco Abril, San Facundo, 7, Segovia.

Se arriendan

pastos, por un año, en Zarzuela del Monte, propiedad de don Antonio Gómez (antes Berbete). Para tratar con Eusebio Campo, en dicho pueblo.

CAMIONES Y OMNIBUS FAUN

Agente exclusivo para Segovia y provincia

NUEVO GARAGE E. DE SOUSA

Escultor Marinas, 3 y 6, teléfono 146 SEGOVIA

RETALES BLANCOS

NUEVO SURTIDO en LOS SALDOS DE LA REINA

NUEVO LOTE DE ROPA BLANCA FINA PARA SEÑORA

TODO A PRECIOS DE SALDO LA CASA DE LAS MEDIAS

EL QUE MAS BARATO VENDE

8, ISABEL LA CATOLICA, 8 SEGOVIA

ALCALDIA DE AGUILAFUENTE SUBASTA

Por acuerdo de esta Corporación, se anuncia a pública subasta la ejecución de las obras de construcción del matadero municipal de esta villa, cuyo remate ha de tener efecto en estas Casas Consistoriales, el día 20 del próximo Diciembre y hora de las diez de su mañana, sirviendo de tipo la cantidad de trece mil seiscientos treinta y cinco pesetas con setenta y dos céntimos y con sujeción a los pliegos de condiciones que con los modelos presupuestos, planos y demás datos, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aguilafuente, 22 de Noviembre de 1922.—El alcalde, Tomás Martín.

Se alquila

casa, todo confort, o local para garaje. Razón, en la Administración de este periódico.

Pérdida

Se ha extraviado una mula, pelo negro, aireada. El que sepa su paradero, comuníquelo a su dueño, Benjamín de Pablo, en Navas de Oro.

Se necesita

un meritorio para las oficinas del señor García y Heras. Para informarse en dichas oficinas, Avenida del Obispo Quesada, número, 3. (Fábrica de Licores).

Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Segovia ANUNCIO

Por el presente se convoca a Junta general extraordinaria, a todos los señores socios que pertenecen a esta Sociedad, para que concurran puntualmente el próximo jueves, 30 del actual, a la Cámara de Comercio, a las nueve y media de la noche, con objeto de tratar un asunto de sumo interés para la misma.

Segovia, 28 de Noviembre de 1922.—El secretario, Angel Jiménez.

IMPERMEABLES CHRISTIAN

de paño, sin goma. Reglamentario para alumnos de todas Armas. Impermeabilización y color. Garantizados 5 por 100 de descuento, pago al contado. Remito muestras, catálogos e instrucciones. Carrera San Jerónimo, 51, apartado 267.—Madrid.

Pérdida

de un bolsillo de plata, de señora. Se ruega la devolución, en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

Tala de monte

Por roturación se venden encinas grandes, enebros para traviesas y toda la leña del monte del Castillo del Condado de Castilovo, lo que se pone en conocimiento de carpinteros, carreteros y pueblos limítrofes. Para tratar directamente, con el propietario de la finca.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Table with 2 columns: Pescado, Precio Medio kilogramo. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas, Lenguinadas, Lenguado, Pajeles, Salmonetes, Almejas, Calamares, Sardinas, Zapateros, Chicharros, Quisquillas, Lubinas.

He aquí los precios:

Table with 2 columns: Pescado, Precio Medio kilogramo. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas, Lenguinadas, Lenguado, Pajeles, Salmonetes, Almejas, Calamares, Sardinas, Zapateros, Chicharros, Quisquillas, Lubinas.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

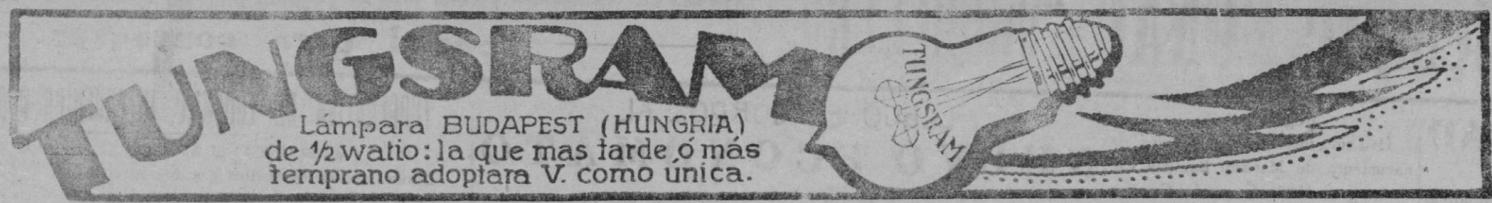
TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

Vagón capitonée

Los días 1 y 2 de Diciembre, estará en Segovia un capitonée de la acreditada casa Federico Delrien, de Madrid. Lo que se avisa por si alguien quisiera utilizarle para traslado de muebles a Madrid o provincias, aprovechando la economía del viaje hecho a Segovia. Informarán: San Francisco, 23, 2.º

Parada en venta en Cantalejo

Dos caballos, castaños, de nueve años, uno de siete dedos y otro de dos sobre la cuerda. Dos pollinos, ambos de siete cuartos y siete años, los dos negros. Para tratar, con su dueño José María Expósito.



Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA) de 1/2 watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como unica.

“La Reina de la Luz,”

De venta en los principales establecimientos de electricidad

Section titled 'VINOS QUE SE VUELVEN...' and 'VINICONSERVADOR', describing wine preservation products and their benefits.

Section titled 'SERVICIOS DE LA Compania Transatlantica', listing shipping routes and services to various international destinations.

Textual advertisement for services, mentioning travel and shipping options to Montevideo and Buenos Aires.

Section titled 'Construiremos casas baratas en toda España', offering construction services and financing for homes across Spain.

Section titled 'De gran interes general', providing information about a publication and subscription details.

Section titled 'IBERICA DE CONTRATACION Y PUBLICIDAD (S. A.)', detailing advertising services and prize lists.

Section titled 'LINEA DE VENEZUELA', providing shipping schedules and routes to Venezuela and the Caribbean.



Textual description of the 'JARABE ORIVE' medicine, highlighting its effectiveness for various ailments.

Section titled 'MAQUINA DE VAPOR MARCA "MARSALL"', advertising steam engine machinery.

Textual advertisement for 'MARSALL' steam engines, describing their features and availability.

Section titled 'VINO PEPTONA ORTEGA', advertising a medicinal wine product.

Textual advertisement for 'PEPTONA ORTEGA' wine, detailing its health benefits.

Section titled 'PREMIOS CONCEDIDOS POR SEÑORES ANUNCIANTES', listing prizes awarded to advertisers.

Section titled 'LINEA DE FILIPINAS', providing shipping schedules and routes to the Philippines.

Section titled 'CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO', advertising cough medicine.

Textual advertisement for 'CONTRA LA TOS' medicine, describing its use and benefits.

Table titled 'Mercados' listing market prices for various goods like wheat, oil, and other commodities in different regions.

Section titled 'El capitán "Sin Fatiga"', a short story or article about a character named Captain 'Sin Fatiga'.

Section titled 'ROTATIVA', a short story or article discussing a 'rotativa' (printing press) and related themes.

Section titled 'Entrada en Campaña', a short story or article about a military campaign or event.

Section titled 'cumbir de inanición entre el almuerzo y la comida', a short story or article about a character's experience with hunger.